

*Miguel Ángel  
Delgado Ruiz\**

PATRIMONIO CULTURAL

## Tras la primera huella del arquitecto Antonio Rivas Mercado

**T** Invitación por correo

Todo comenzó con un correo recibido a temprana hora. Se trataba de una amable petición por parte de la directora de la Fundación Rivas Mercado, A.C.

Con el júbilo que caracteriza a quien se compromete y disfruta su trabajo, me hablaba de los preparativos de la gran exposición en homenaje al arquitecto Antonio Rivas Mercado para febrero de 2010, que se llevaría a cabo en la Academia de San Carlos, de la que fue director de 1903 a 1912. Me adelantaba la invitación.

Por otro lado, el mensaje denotaba cierta preocupación. Pese a la importancia y trascendencia del personaje, el paso del tiempo se encargó de disgregar documentos que con el tiempo mismo fueron desapareciendo, traspapelándose, al grado que inclusive los miembros de la familia no contaban con mucha información sobre algunos momentos de su vida.

La solicitud era obtener una copia del acta de nacimiento de Rivas, ya que como todos sabíamos, la familia y el personaje fueron originarios de Tepic. En cuanto al acta de defunción, el asunto estaba resuelto. El hecho de haber fallecido en la ciudad de México facilitó las cosas; pero por más indagatorias entre familiares y archivos, el documento solicitado no aparecía por ningún lado. Ante mi respuesta afirmativa de investigar sobre el asunto en el Archivo del Registro Civil del Ayuntamiento de Tepic, un segundo correo —enviado también a temprana hora— no tardó en llegar. El mensaje era breve: “El Arquitecto Don Antonio nació en Tepic el 25 de febrero de 1853. Sus padres fueron Luis Rivas Góngora y Leonor Mercado Camacho”.

\* Director del Museo Regional de Nayarit.





### Antonio Rivas Mercado

Con los festejos conmemorativos del Bicentenario del inicio de la Independencia y el centenario del inicio de la Revolución mexicana programados para 2010, muchos son los personajes rescatados del olvido histórico en el que se encontraban. Mantenido y conservada su memoria sólo en círculos de especialistas, donde pese a su poca rentabilidad editorial hombres y mujeres continuaron su labor de investigación, escudriñando aquí y allá en archivos institucionales y familiares, consultando bibliografías diversas, recurriendo a amarillentos periódicos del pasado, entrevistando a familiares sobrevivientes de primer grado o a parentelas lejanas que conservan la memoria, en un ejercicio titánico por preservar y dar a conocer a las generaciones presentes y futuras la contribución de diversos personajes en el proceso de desarrollo social, económico, político, cultural o artístico, ya sea en el ámbito local, regional o nacional.

Antonio Rivas Mercado no escapó a tal condición. Después de su reconocimiento profesional por haber ocupado cargos políticos y administrativos de primer orden, así como por realizar obras para la elite social y política de su tiempo, y haber llevado a cabo proyectos significativos en el Porfiriato, su figura —a la caída del jerarca y el advenimiento de la lucha armada de 1910-1917 y el surgimiento del régimen posrevolucionario— como frecuentemente ocurre después de una transformación del orden establecido, salió de la esfera pública para recluirse en la vida privada. Regresó a Europa, concretamente a Francia, donde residió sus últimos años de vida, para volver a México en 1926, donde murió el 3 de enero de 1927, poco antes de cumplir 74 años de edad.

Los Rivas pertenecían a una familia acomodada del Séptimo Cantón de Jalisco. El abuelo de Antonio, don José Manuel Rivas y Ríos, quien según el *Diccionario enciclopédico de Nayarit* nació, sin mencionar la fecha, en la futura entidad y murió también en estas tierras en 1834. Fue director de Rentas Nacionales, administrador de la Aduana Marítima de San Blas y de Aduanas Terrestres de Tepic, administrador de Las Salinas y alcalde del primer voto también de Tepic. Su tío don

Carlos Rivas y Góngora, nacido en Tepic en 1816 y muerto en la misma ciudad en 1870 —año en que nació Amado Nervo, también en Tepic—, fue jefe político y militar en 1859 y en 1862-1863, puesto equivalente al de gobernador en las entidades federativas. Fue además general de las fuerzas armadas de Manuel Lozada. Otro de sus tíos, Eduardo Antonio Luis de la Trinidad, nacido en 1822, fue nombrado caballerizo del emperador Maximiliano en 1866; en tanto que su padre, don Luis Rivas y Góngora (1810-1891) fue diputado federal en las legislaturas IV, XI y XIV, siendo ferviente impulsor de la transformación del Territorio de Tepic en estado libre y soberano.

Antonio fue el menor de ocho hermanos. Algunos dicen que su familia se fue a vivir a la ciudad de México cuando el futuro arquitecto contaba con cuatro años; otros opinan que fue a la edad de diez cuando lo inscribieron en la Academia de San Carlos y en la Escuela de Minería. El caso es que siendo un niño de once años fue enviado por sus padres a Londres para estudiar en el colegio católico Stonyhurst, donde realizó sus estudios primarios. Más tarde, en el Liceo de Burdeos, en Francia, cursó estudios secundarios, para ingresar posteriormente a la Escuela de Bellas Artes de París a estudiar arquitectura e ingeniería en la Sorbona, entre 1872 y 1878. Después de graduarse con honores, viajó por Italia y España, quedando fuertemente impresionado por la arquitectura mozárabe del sur de la península ibérica.

### Inicia la búsqueda

De inmediato me dirigí al Registro Civil del Ayuntamiento de Tepic, donde semanas antes había acudido a solicitar que se me permitiera fotografiar el acta de nacimiento de otro nayarita ilustre: Eugenio Noriega Robles (1932-2008). Con ese antecedente, fui preparado. Previo acuerdo con Gilberto Herrera, un joven fotógrafo a punto de egresar de la Escuela de Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit, solicité al encargado nos permitiera el libro de actas correspondiente al año 1853, informándole sobre la intención y el destino museográfico de la reproducción del documento. A la amabilidad del funcionario, tras la

búsqueda de unos minutos, siguió una mala noticia: no había registro de ese año.

Lo que en principio parecía algo sencillo, se compliaba. Sin embargo, las posibilidades no se agotaban. Lo siguiente era acudir al Registro Civil del Gobierno del Estado a seguir indagando. Decepcionados, recogimos nuestro equipo y salimos de la presidencia municipal. Me despedí de Gilberto, acordando comunicarme con él una vez localizada el acta. A pesar de lo despejado del cielo de la una de la tarde y del intenso calor imperante, parecía que una nube de tamaño personal se instalaba encima de mí y me seguía camino a la oficina.

#### La vida sigue

Antonio Rivas Mercado, ya convertido en arquitecto, regresa a la ciudad de México después de haber vivido más de quince años en Europa. Empezó a ejercer su profesión y a impartir clases en la Escuela de Arquitectura e Ingeniería, carreras que para entonces constituían una sola y que Rivas Mercado separó, instituyendo nuevos métodos de enseñanza. Fue el primer director de la Escuela de Arquitectura y en el ejercicio de su profesión realizó diferentes obras de carácter privado y público.

Arquitecto de la elite, construyó y remodeló inmuebles para políticos y terratenientes porfiristas, así como importantes proyectos para el régimen del presidente Díaz, en los que —según su propio gusto y el de la época— echó mano de estilos en boga y no tuvo empacho en combinarlos, practicando el llamado eclecticismo arquitectónico, en el que el neoclásico convive y comparte con el mozárabe y el *art nouveau*. Ensalada de estilos, llamarían otros, más críticos e incisivos, décadas después.

De esta manera, se dio a la tarea de construir la casa ubicada en la calle de Londres 6 (actualmente sede del Museo de Cera de la Ciudad de México), su propia mansión de Héroes 45, en la colonia Guerrero, la casa de su hermana Juana Rivas de Torres, en Juárez 18, así como el mausoleo de ella misma en el Panteón Francés. Asimismo, restauró la fachada del antiguo Ayuntamiento de la Ciudad de México, construyó el edificio de la terminal de aduana de Ferrocarriles en Tlatelolco;

la casa del presidente Manuel González Flores en Peralvillo; el palacio municipal de Tlalpan, la casa de Antonio Caso y la de Serapio Rendón. Además, se le encomendó decorar los salones Panamericano y de Embajadores de Palacio Nacional.

En provincia realizó importantes proyectos. Se encargó de la terminación del Teatro Juárez de la ciudad de Guanajuato, bajo la encomienda del general Manuel González Flores, presidente de la República entre 1880 y 1884, y posterior gobernador de ese estado; la remodelación de la casa grande de la Hacienda de Chapingo en 1900, propiedad del multicitado Manuel González; la remodelación de las haciendas pulqueras de Santa María de Tecajete, en el municipio de Epazoyucan, estado de Hidalgo, propiedad —para variar— del expresidente Manuel González, y de la Hacienda de San Bernabé de los Tepetates, en el municipio de Tepeapulco, también en Hidalgo; la casa del Rancho Espejel y la transformación de la Hacienda de San Antonio Ometusco, estas dos propiedades en el Estado de México.

Participó con dos proyectos, uno de estilo francés y otro de estilo inglés, en el concurso para la construcción del Palacio Legislativo en 1898, el cual se tenía pensado edificar en el espacio que posteriormente ocupó el Monumento a la Revolución, con los cuales obtuvo el primer y segundo premio. No obstante lo anterior, el gobierno porfirista contrató al arquitecto francés Emile Bénard.

Ante las públicas manifestaciones de inconformidad expresadas por Rivas Mercado, se le otorga el proyecto de construcción del Monumento a la Independencia, del que habría que mencionar que en 1877 —durante el primer gobierno de Porfirio Díaz— se había realizado un concurso para la edificación del mismo, para conmemorar la liberación de México como colonia española. Dicha columna se erigiría en la Plaza de Armas capitulina, por los arquitectos estadounidenses Cluss y Shultz, proyecto que jamás se realizó.

#### Continúa la búsqueda

La segunda estación estaba a la vista. En una estrecha oficina de la planta baja del Palacio de Gobierno,



esquivando una fila de solicitantes, logré llegar directamente a la oficina de la encargada, ante quien —debido a la amenaza de tiempo, ya que se acercaban las tres de la tarde— en apretada síntesis planteé mi procedencia, búsqueda, intenciones y objetivo último del fin que perseguía. La respuesta de mi interlocutora fue amable y lapidaria: el Registro Civil del Gobierno del Estado contiene documentos cuyas fechas más antiguas datan del año de 1868, es decir, quince años después de la fecha de nacimiento de nuestro personaje.

La nube que me perseguía, aumentó de tamaño en ese momento; ya no sólo me cubría a mí, sino que ahora abarcaba la totalidad del edificio gubernamental. La bondad de quien me atendió no disminuyó, únicamente manifestó premura, actuando como quien está a punto de concluir su jornada laboral y comienza a meter sus objetos personales a su bolsa de mano. Al buen entendedor pocas palabras. Sin embargo, en el momento decisivo de recoger las llaves del auto de la superficie del escritorio, un pequeño rayo de luz se filtró por la espesa nube arriba mencionada: “Vaya al Archivo Histórico del Ayuntamiento de Tepic [...] San Luis, entre Hidalgo y Lerdo [...]” alcanzó a decir, extendiéndome la mano en un gesto de despedida.

Otro día, a temprana hora acudí al mencionado lugar. No se necesitó mucho para saber que lo que buscaba no se encontraba ahí. La noticia fue que en ese archivo había documentos de otra naturaleza. Pese a ello, la indagatoria resultó fructífera. En efecto, el tipo de documento que solicitaba pertenecía al Ramo de Registro Civil y lo conducente era acudir al Registro Civil del Gobierno del Estado, a donde ya había ido sin suerte alguna...

En ese momento, el pequeño rayo que se abrió paso a través de mi espesa nube en aquella oficina del gobierno estatal, por obra de la deducción y de la memoria histórica, amplió las dimensiones de su diámetro: si Antonio Rivas Mercado había nacido el 25 de febrero de 1853 iba a ser imposible encontrar su acta de nacimiento; nunca la iba a encontrar, ya que ésta no existía ni existió jamás. La razón era simple. En 1853 no había Registro Civil. Esta función la cubría la Iglesia católica a través del bautismo, que es el primero de sus sacramentos y que sirve de registro, constituye

un signo jurídico y sagrado de pertenencia a las huestes de esta Iglesia, que dicho sea de paso, era una institución poderosísima desde la Edad Media, y continuó siéndolo en la España de los reyes católicos Fernando e Isabel. Con ese poderío pasó a las colonias españolas en América, conservó su influencia en la sociedad y gobierno virreinal a lo largo de tres siglos, prolongándolo a la primera mitad del siglo XIX en el México independiente, hasta la promulgación de las Leyes de Reforma expedidas por los gobiernos liberales, entre ellos el de Benito Juárez, en las décadas de 1850 y 1860. Esto significó acotar el poder de la Iglesia, despojarla del control de los asuntos públicos y civiles, y circunscribir su campo de acción únicamente al ámbito espiritual y religioso. He ahí la clave del asunto. Había, pues, que abandonar el mundo bullicioso de la burocracia estatal, para acercarse al apacible ámbito de la Iglesia.

#### El ángel y sus vaivenes

El exitoso arquitecto, entre proyecto y proyecto, se casó con Matilde Cristina Castellanos Haff con quien procreó seis hijos: María Emilia (1895), quien falleció a los primeros meses de nacida, Alicia (1896), quien dejara para la posteridad su efigie en el medallón de la puerta de bronce de la Columna de la Independencia, al que sirvió de modelo; Antonio (1898), fallecido a los pocos días de nacido; Antonieta (1900), quien por mucho fue el miembro que más trascendió de esa familia, destacando en la segunda década del siglo XX en el campo de las letras, la promoción, el mecenazgo cultural y el feminismo, quien merece capítulo aparte; Mario (1904) y Amelia (1908).

Entrando el último tercio del régimen porfirista, a Antonio Rivas Mercado se le encomienda el proyecto del monumento a la Independencia para conmemorar el centenario del inicio de la guerra de Independencia de 1810. La obra estuvo a cargo del ingeniero Roberto Gayol, en tanto el artista franco italiano Enrique Alciati fue quien se encargó de los grupos escultóricos.

Los trabajos de construcción iniciaron en 1901, con la cimentación conformada por una plataforma de tres capas de viguetas de acero superpuestas, recubiertas



con concreto, la cual quedó concluida a finales de ese año. La ceremonia de colocación de la primera piedra fue encabezada solemnemente, como era de esperarse, por el primer mandatario de la nación, don Porfirio Díaz.

Para 1906 se había terminado la base, el zócalo sobre el que se desplantaría la columna. La construcción siguió su desarrollo colocando las piezas de cantera que le darían forma. Cuando se habían colocado más de 2400 bloques, el enorme peso no fue soportado por la cimentación; lo que llevaba de avance perdió la verticalidad y en estruendosa caída se vino abajo. No dejó de ser un duro golpe para el prestigio creado.

Fue entonces cuando se tomó la determinación por parte de un grupo de ingenieros encabezados por Gonzalo Garita y Manuel Gorozpe de cimentar de nueva cuenta, ahora con el hincado de 5000 pilotes de madera y algunos de concreto hasta encontrar un estrato compacto de suelo granular que permitiera la solidez y estabilidad requeridas.

La tarea no fue fácil, ni barata; mucho menos agradable para los vecinos de la zona. Éstos tuvieron que soportar durante un buen número de semanas el constante golpeteo de un martinete de vapor, cuyo émbolo de una tonelada de peso enterraba uno a uno los miles de pilotes.

Los trabajos continuaron hasta quedar coronados por la Victoria Alada, escultura en bronce con recubrimiento de oro de 6.7 metros de altura y siete toneladas de peso, que en su mano derecha sostiene una corona de laurel (símbolo de la victoria) y en la otra una cadena con los eslabones rotos, en referencia al término de la esclavitud. El monumento alcanza una altura de 45 metros, y desde un principio fue conocido popularmente como “El Ángel de la Independencia”, precisamente por ser una figura alada. La columna está estructurada en acero y recubierta con piezas labradas en cantera de Chiluca, decorada con palmas y guirnaldas y dos anillos que llevan los nombres de ocho próceres: Agustín de Iturbide, Juan Aldama, Ignacio Allende, Ignacio López Rayón, Hermenegildo Galeana, Mariano Matamoros, Guadalupe Victoria y Manuel Mier y Terán. En su capitel, cuatro águilas extienden sus alas en cada uno de sus lados.

El basamento del monumento es cuadrangular, y en cada una de sus esquinas se representa una figura en bronce, fundidas en Florencia, Italia, representando a la Ley, la Justicia, la Guerra y la Paz. Al frente existe una placa de mármol blanco con la inscripción: “La Nación a los Héroes de la Independencia”. Y al frente de la misma, un grupo escultórico representado por un león gigante conducido por un niño, una alegoría que simboliza: “Fuerte en la guerra, dócil en la paz”. En la base de la columna otro grupo escultórico muestra las figuras de Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina y Nicolás Bravo en mármol de Carrara. Dos figuras femeninas acompañan a Hidalgo: a su derecha, la representación de la Historia, a su izquierda, la Patria, quien le ofrece al prócer un laurel.

El monumento fue inaugurado el 16 de septiembre de 1910, por Porfirio Díaz, en el marco de los eventos de celebración del Primer Centenario. Antonio Rivas Mercado fue el primer orador, participó también el poeta Salvador Díaz Mirón, entre otros. Los discursos se sucedieron y la banda de música lanzaba al aire marciales notas. La ovación se desbordó cuando el viejo caudillo develó la placa.

#### Archivo parroquial

**S**in pérdida de tiempo me dirigí a este lugar. La mecánica era dejar los datos a la secretaria del archivo y regresar al siguiente día por el resultado. Cumplí religiosamente con lo establecido.

De nueva cuenta en la oficina parroquial, la respuesta de la encargada —una mujer de edad indefinida con sonrisa de Mona Lisa— fue: no hay nada, se buscó en el índice del libro correspondiente y no se encontró absolutamente nada.

La ya conocida nube adquirió dimensiones mayores. ¿Qué hacer, a dónde acudir? La mujer, con una voz apenas perceptible sugirió preguntar en la iglesia de la Cruz de Zacate, donde se cuenta con un archivo. Me proporcionó el nombre del párroco y su número telefónico. Me comuniqué de inmediato. La voz del señor cura llegaba del otro lado de la línea afable y amiga, invitaba a la confianza. Me identifiqué y en pocas pala-



bras le externé mi propósito. Me comentó que el archivo en su poder databa de un periodo relativamente reciente, por lo que no estaba en condiciones de ayudarme. Las cosas se complicaban y las posibilidades se reducían al mínimo.

En asuntos más familiares, en ese momento me acordé que mi hijo de meses aún no estaba bautizado y de los constantes reclamos de mi esposa, así que antes de colgar el auricular alcancé a cuestionar: ¿padre, que se necesita para bautizar una criatura? La respuesta fue puntual y precisa.

#### Ánimas santas, que aparezca...

**P**ese a las noticias, no me di por vencido.

Otro día, a media mañana regresé al Archivo Parroquial con la intención de una vez aclararlo todo. Algo en mí me decía que la secretaria de la enigmática sonrisa no había hecho bien su trabajo.

Con la mejor de las diplomacias me dirigí a la silenciosa dama para preguntarle si era posible consultar yo mismo el libro en cuestión. Respondió que tenía que solicitarlo directamente al encargado del archivo. Pedí hablar personalmente con el padre Aniceto Espinoza. La respuesta fue que era imposible. El padre Espinoza estaba a punto de dejar el cargo y no podía atenderme, su lugar lo ocuparía el padre Javier Santiago Dueñas, quien en los próximos días se integraría. Me comuniqué con el padre Dueñas. Su respuesta fue favorable. Me brindó toda clase de facilidades. Ahora, lo único que faltaba era que apareciera el documento...

El día acordado me presenté. Nuestro ya conocido personaje de la sonrisa indescifrable me condujo a una sala aparte amueblada con sencillez, de cuyos muros colgaban cuadros con fotografías de grupos de jóvenes pertenecientes a alguna congregación. Amable, me señaló una mesa y una silla. Se retiró.

Procedí a desatar el listón oscuro del libro forrado con piel de cerdo color verde, y que en su portada decía: Libro de Bautismos Número 32. Me cercioré de las fechas: del 16 de septiembre de 1852 al 9 de noviembre de 1853.

Mi corazón palpité con mayor intensidad. Con sumo cuidado comencé a hojear el tomo, deteniéndome

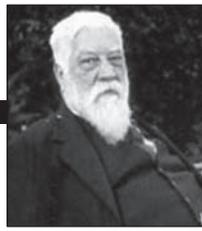
me al azar en alguna de sus páginas tratando de familiarizarme con los caracteres escritos en esa tinta un tanto velada por el tiempo. Regresé al índice y corroboré que no estaba registrado nadie con el nombre de Antonio Rivas Mercado; pude darme cuenta también de que el número de nombres registrados en dicho índice no correspondía a la cantidad de actas contenidas en el tomo, lo cual era evidente a primera vista. Esto último me dio esperanzas. Procedí a mi tarea que más que nada requería de paciencia y cierta habilidad paleográfica. Recorrí páginas con los sentidos alertas, me detuve ante pasajes borrosos y nombres raros, apellidos conocidos o nombres de rancherías comarcanas.

Al dar vuelta a la página 153, al inicio de la 154, en la boleta marcada con el número 258, en una columna a la izquierda aparecía en orden descendente: Tepic/Juan Antonio/Cesáreo/h.l. Continué con la lectura. Textualmente decía: “En la iglesia parroquial de Tepic, a veinticinco de marzo de mil ochocientos cincuenta y tres; el presbítero D. Desiderio Romero, bautizó solemnemente á un niño de veinticinco días de nacido en esta Ciudad, y le puso el nombre de Juan Antonio Cesáreo: hijo legítimo de D. Luis Rivas Góngora y de Da. Leonor Mercado; abuelos paternos D. Manuel Rivas y Da. Ana Góngora; maternos D. Sebastián Mercado y Da. Juana Camacho; padrinos D. Luis Rivas Mercado y Da. Leonor Rivas Mercado por poder de D. Juan Suarez Navarro y Da. Ignacia Morales de Suarez. Para constancia firmó conmigo Yg. Castro (Rúbrica). Desiderio Romero (Rúbrica)”.

*¡Eureka!*, por fin.

Poniendo un separador a la página, me levanté de mi asiento para comentarle a mi querida “Mona Lisa” que había encontrado lo que buscaba. La mujer, desde su expresión insondable, se limitó a no mover ninguno de sus músculos faciales, fiel a su expresión permanente. Pregunté si podía sacar algunas fotografías, a lo que “Mona Lisa”, sin rencor alguno contestó que sí. Regresé corriendo a la sala de consulta. Llevaba preparada mi Lumix Panasonic 10X digital de bolsillo con óptica Leica. La desenfundé y me di vuelo.

Curiosamente, a la salida del archivo encontré a Nicolás Guzmán Olague, amigo de la época de Ciudad Universitaria, cuya familia ha vivido durante décadas



precisamente en una parte de lo que fue la casa paterna de Antonio Rivas Mercado, atrás de la hasta hace poco Fundación Nayarit sobre la calle Zacatecas, casi esquina con Lerdo, en el centro de Tepic.

Coincidencias de la vida. Nicolás me buscaba después de haber ido al museo en donde le informaron del sitio en donde me encontraba. Trabajaba en el cuidado editorial de mi libro *Arena de tiempo* y me requería para ponernos de acuerdo y visitar al impresor Sáinez. Le comenté de mi hallazgo y en el trayecto al museo platicamos de Rivas Mercado. Se mostraba sorprendido, y en el fondo para él muchas cosas resultaban desconocidas. Le pedí me permitiera fotografiar esa parte de la casa original del otrora director de la Academia de San Carlos, a todas luces subdividida por el frecuente caso de heredar un inmueble histórico a individuos diversos al mismo tiempo, cada quien con intereses también diversos. La disposición de Nicolás fue absoluta.

#### Observaciones al margen

Una vez con el documento en la mano, al analizarlo tres aspectos llamaron mi atención. El primero de ellos, su nombre: Juan Antonio Cesáreo. Desconozco si en vida utilizó el Juan Antonio, pero el Cesáreo parece menos de su agrado, y la posibilidad de que lo haya usado es aún más remota.

En segundo lugar, su fecha de nacimiento, la cual invariablemente se ha tomado como el 25 de febrero de 1853. Si el acta de bautismo está fechada el 25 de marzo de ese año y en ella se señala que se presentó ese día, a los 25 días de nacido para recibir el sacramento del bautismo, entonces no nació el 25 de febrero de 1853, sino el 28 o 29 de febrero de ese año, según haya sido bisiesto o no.

Un dato curioso se desprende del hecho de que lo hayan bautizado a los 25 días de nacido, comparado con la inmediatez con que llevaban a bautizar a los niños del medio rural o urbano de estrato social más bajo. Las condiciones más precarias de salud existentes en la época sugieren que ante el alto índice de mortalidad infantil, sobre todo en las clases de menores recursos, los padres llevaban a sus hijos recién nacidos a bautizar casi de inmediato, a los pocos días, ante la

posibilidad latente de una prematura muerte sin bautismo y las consecuencias espirituales que ello conllevaba. En tanto que las clases acomodadas, con mejores recursos, exponían lo menos posible a sus críos a aires colados y chiflones de la calle, todo ello con la intención de proteger a sus herederos.

Una tercera observación resulta curiosa. Los padrinos del niño fueron sus propios hermanos, don Luis Rivas Mercado y doña Leonor Rivas Mercado, por poder de los señores don Juan Suárez Navarro y de doña Ignacia Morales de Suárez, lo cual no deja de llamar la atención.

Con la información en la mano, lo siguiente era dar aviso a la directora de la Fundación Rivas Mercado para su consideración dentro de la exposición dedicada al ilustre tepicense, titulada “Transición y Huella”, la cual se inauguraría en la Academia de San Carlos el jueves 25 de febrero de 2010. La respuesta fue de entusiasmo manifiesto. Sólo restaba cumplir con un último paso: registrar fielmente el documento para su montaje museográfico, aspecto difícil de conseguir al primer intento.

Cumplida la misión, sólo quedaba en lo inmediato esperar la apertura de la exposición que diera cuenta al gran público de la importancia del personaje en el ámbito del establecimiento y difusión del gusto arquitectónico y artístico de toda una época: aquella de las tres últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX en México. Un tiempo que marcó el fin de una época y el principio de otra: el México de la posrevolución, con su eclosión de transformaciones, su entrada a la inauguración de nuevas sensibilidades y formas de expresión en todos los órdenes creativos.

Protagonista indiscutible en la vida cultural porfiriana, a quien con el paso de los años injustamente se reducía a ser el creador de la Columna de la Independencia y padre de la malograda Antonieta, el arquitecto Rivas resulta ser un personaje completo y complejo, materialmente hombre de dos mundos (América y Europa), de dos épocas (el Porfiriato y el México contemporáneo); figura que por azares de centenarios y bicentenarios, adquiere carácter recurrente, aparece de nueva cuenta para recordarnos que el pasado, inmediato o remoto, es antecedente inseparable de nuestro presente.